ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Auxiliares, regulado por la Norma Técnica aprobada con R.V.M. Nº 023-2019- MINEDU y OFICIO MULTIPLE N. 032-2020-MIEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, se adjudica el cargo vacante a:

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres : JANETH MARCELINA CHOCCE COLLAO

Número de D.N.I : 40795113

Puntaje : 32 En letras : TREINTA Y DOS Y /1000 PUNTOS

DATOS DE LA VACANTE

Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION

Código Único : 786841015013

Motivo de Vacante : ABANDONO DE CARGO DE SALVADOR PARIONA MARIA ELENA

Institución Educativa : 3047 REPUBLICA DE CANADA

Nivel / Ciclo : EBR SECUNDARIA

Modalidad / Forma : EBR Jornada Laboral : 30

Inicio de Contrato : 2020-09-25 Termino : 2020-12-31

Distrito : COMAS
Provincia : LIMA
UGEL : UGEL 04

DRE : LIMA METROPOLITANA

Comas, 24 de Septiembre del 2020 siendo las 2:46 PM

ANA BERTHA ULLOA SIGUEÑAS DE ARBILDO ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION

REYLINDA CURILLO CARDENAS ESPECIALISTA EN EDUCACION



JESUS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA DIRECTOR DE SISTEMA OMINISTRATIVO II DEL AREA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Firma del Auxiliar D.N.I 40795113

ADJUDICACION NO PRESENCIAL OFICIO MULTIPLE N. 032-2020-MIEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN/ DECLARACION JURADA DE CONTRATACION AUXILIARES DE EDUCACION NO PRESENCIAL, Decreto Supremo N. 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nacion a consecuencia del brote del COVID-19